

PROGRAMACIÓN

DOCENTE

TROMBÓN

CURSO 2021-2022

PROFESOR: ALBERTO CASTELLÓ GARCÍA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
COMPETENCIAS BÁSICAS	7
ADAPTACIÓN A LOS POSIBLES ESCENARIOS EDUCATIVOS.....	8
ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.....	9
OBJETIVOS GENERALES	9
1º CURSO	10
OBJETIVOS	10
CONTENIDOS	10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	11
MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR	11
METODOLOGÍA.....	11
MÉTODOS Y OBRAS.....	12
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	12
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	12
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	12
2º CURSO	13
OBJETIVOS	13
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	14
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	15
METODOLOGÍA.....	15
MÉTODOS Y OBRAS.....	15
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	16
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	16
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	16
3º CURSO	17
OBJETIVOS	17
CONTENIDOS	17
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	18
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	20
MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR	20
METODOLOGÍA.....	20
MÉTODOS Y OBRAS.....	20
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	20
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	21
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	21
4º CURSO	22
OBJETIVOS	22
CONTENIDOS	22

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	23
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	24
METODOLOGÍA	25
MÉTODOS Y OBRAS	25
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	26
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	26
TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE.....	26
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	26
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	27
OBJETIVOS GENERALES	27
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
1º CURSO	28
OBJETIVOS	28
CONTENIDOS	29
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	30
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	31
MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR.....	32
METODOLOGÍA	32
MÉTODOS Y OBRAS	32
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	33
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	34
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	34
TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE	34
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	35
2º CURSO	35
OBJETIVOS	35
CONTENIDOS	36
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	37
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	38
MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR.....	39
METODOLOGIA	39
MÉTODOS Y OBRAS	39
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	39
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	41
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	41
TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE.....	41
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	41
3º CURSO	42
OBJETIVOS	42
CONTENIDOS	43
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	44
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	45
MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR.....	45
METODOLOGÍA	45
MÉTODOS Y OBRAS	46
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	48

RECURSOS DIDÁCTICOS.....	48
TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE.....	48
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	48
4º CURSO	49
OBJETIVOS	49
CONTENIDOS	50
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	51
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	52
MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR.....	52
METODOLOGÍA	52
MÉTODOS Y OBRAS	53
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	53
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	55
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	55
TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE.....	55
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	55
5º CURSO	56
OBJETIVOS	56
CONTENIDOS	57
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	57
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	59
MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR.....	59
METODOLOGÍA	59
MÉTODOS Y OBRAS	60
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	60
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	62
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	62
TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE.....	62
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	62
6º CURSO	63
OBJETIVOS	63
CONTENIDOS	63
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	64
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	66
MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR.....	66
METODOLOGÍA	66
MÉTODOS Y OBRAS	67
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	67
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	69
RECURSOS DIDÁCTICOS.....	69
TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE.....	69
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	69
RECITAL FIN DE CURSO	70
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	70
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	70
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA EVALUACIÓN NEGATIVA.....	71

PRUEBAS DE INGRESO A UN CURSO DISTINTO A PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 71

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD72

INTRODUCCIÓN

La música es un arte que, en medida, parecida al arte dramático, necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico; este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, Director o Directora, etc., ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto; un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación; como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes. El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad –el fenómeno sonoro-temporal en que consiste la música se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura-, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los “afectos”, como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder transmitir de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección; posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete. Tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisolublemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje; como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el

intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psico-motrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales y profesionales de música contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria y secundaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de Coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

ADAPTACIÓN A LOS POSIBLES ESCENARIOS EDUCATIVOS

La resolución de 30 de julio 2020, de la consejería de educación, por la que se dispone la reanudación presencial de las clases en el curso escolar 2020-2021 y se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso, que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establece los siguientes escenarios de enseñanza:

a) *nueva normalidad*, en el que los datos epidemiológicos y las recomendaciones de las autoridades sanitarias permitan el desarrollo presencial de las actividades lectivas con las medidas de distanciamiento e higiene necesarias.

b) *restricciones parciales o sectoriales*. Se considerará este escenario cuando se produzca un empeoramiento de la situación sanitaria que implique medidas adicionales como, por ejemplo, limitar parcialmente la actividad presencial en el centro o en grupos concretos. Cada situación deberá ser valorada y, según lo que determinen las autoridades sanitarias, se plantearán actuaciones específicas para cada caso.

c) *confinamiento*. En esta situación será obligatorio el cierre de los centros educativos y, por tanto, la actividad educativa será online.

Tras el estudio elaborado para realizar el Plan de Digitalización del Centro, se ha podido observar que, llegado el caso, el alumnado del Departamento de Viento Metal y Percusión está preparado para continuar su formación a distancia.

Entendemos que los objetivos específicos para cada uno de los cursos, así como los contenidos mínimos y los criterios de evaluación presentes en la Programación Docente de la especialidad de trombón, son perfectamente abordables, con independencia del escenario en que vivamos.

Sin embargo, es necesario adaptar los procedimientos de evaluación según la situación:

1.- Desarrollo de las clases:

Acciones:

- Observación semanal de la evolución del alumnado.
- Interpretación del material preparado en casa.
- Realización de los ejercicios prácticos en el aula y de las tareas online sugeridas por el profesorado en las plataformas digitales.
- Lectura a vista, etc.

Escenarios:

- a) ENSEÑANZA PRESENCIAL: la evaluación de estas acciones se realizará en el aula.
- b) ENSEÑANZA EN LÍNEA: se evaluarán utilizando las plataformas digitales propuestas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. (TEAMS, etc.)
- c) ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL, derivada del aislamiento preventivo del alumnado: combinando ambos medios, atendiendo a las circunstancias personales en cada caso.

2.- En el espacio escénico:

con este procedimiento se pretende verificar la capacidad del alumnado para tocar en público.

Durante el presente curso académico se adaptarán a la normativa en vigor debido a la crisis sanitaria originada por el Covid-19; siempre que sea posible, el salón de actos será el escenario utilizado para las audiciones públicas.

3.- En casa:

Se valorará el tiempo de estudio y su relación con el rendimiento obtenido por el alumnado.

La información quedará recogida en los diferentes registros que el profesorado considere oportuno, desde el diario de clase en el aula, hasta la aplicación miconservatorio.es

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Las enseñanzas artísticas reguladas en la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.

Las enseñanzas elementales de música tienen tres funciones básicas: la formativa, inherente a cualquier enseñanza, la orientadora como corresponde a unas enseñanzas de iniciación en la que los alumnos y las alumnas perfilan y matizan sus vocaciones acordes con sus intereses y capacidades, y por último, una función primordial, que estos alumnos y alumnas puedan prepararse para abordar, en su caso, con éxito el estudio de las enseñanzas profesionales de música.

Estas enseñanzas se organizan en un grado de dos ciclos, que podrán cursarse en dos años académicos cada uno, permitiendo de esta manera responder con flexibilidad a las circunstancias de cada instrumento, alumno y centro.

OBJETIVOS GENERALES

Las **enseñanzas elementales** de música se orientarán hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.
- b) Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, tolerancia y de aprecio al trabajo de los otros.
- c) Comprender y expresar en el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- d) Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permitan la comprensión y la interpretación adecuada de un repertorio básico.
- e) Iniciar la práctica de grupo y la interpretación en público.
- f) Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música.
- g) Obtener conciencia de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de ser crítico consigo mismo.
- h) Potenciar el gusto por la audición musical y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
- i) Desarrollar un criterio propio hacia los diferentes tipos de música.
- j) Valorar la música como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.
- k) Conocer y valorar el patrimonio musical del Principado de Asturias, comprendiendo su uso social y sus intenciones expresivas y contribuyendo a su conservación y divulgación.
- l) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

1º CURSO.

OBJETIVOS

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.

CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.

- Practica de ejercicios de boquilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene u adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR

-El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.

-Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.

- Emisiones sobre notas con valor de blanca.
- Emisiones sobre notas con valor de redonda.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los tres primeros armónicos de las siete posiciones.
- Ejercicios de glissandos.

MÉTODOS Y OBRAS

- Essential Elements Trombone Book 1.....Varios autores. Ed. Hal Leonard
- Quiero tocar el trombón. Iniciación.....César Miguel Martín
- Escuchar, leer y tocar 1 (trombón).....Varios autores. Ed. deHaske
- Brass Buzz (trombón).....Michael Davis

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

2º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
- Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar repertorio adecuado a ese nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.

CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Practica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Practica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Practica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Practica de ejercicios de boquilla.
- Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, la trompa, el trombón o la trompeta.

- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Practica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado u staccato, y sus diversas combinaciones).
- Practica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras de repertorio de diferentes épocas y estilos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene u adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.

- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5.- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que pueden entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aun inabordables por su dificultad técnica.

6.- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7.- Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista textos musicales sencillos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR

- El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.
- Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de blanca.
- Emisiones sobre notas con valor de redonda.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los cuatro primeros armónicos de las siete posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.

MÉTODOS Y OBRAS

- Essential Elements Trombone Book 1.....Varios autores. Ed. Hal Leonard
- Quiero tocar el trombón. Iniciación.....César Miguel Martín
- Escuchar, leer y tocar 1 (trombón).....Varios autores. Ed. deHaske
- Brass Buzz (trombón).....Michael Davis

- Método de trombone.....A. Lafosse
- Posifive.....J. Naulais
- Fleur de coulisse.....J. Naulais
- Great scott.....L.Niehaus
- Appalachian waltz.....L Niehaus

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

3º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
- Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar repertorio adecuado a ese nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
- Interpretar un repertorio de obras representativas del diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel
- Leer a primera visa textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Practica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Practica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Practica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Practica de ejercicios de boquilla.

- Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, la trompa, el trombón o la trompeta.
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Practica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado u staccato, y sus diversas combinaciones).
- Practica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras de repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Practica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene u adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5.- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que pueden entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aun inabordables por su dificultad técnica.

6.- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7.- Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista textos musicales sencillos.

8.-Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales, del repertorio del nivel empelando la medida, afinación, articulación, dinámica y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

9.- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR

- El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.
- Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de blanca.
- Emisiones sobre notas con valor de redonda.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los cinco primeros armónicos de las siete posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Tres alteraciones.
- Glissandos

MÉTODOS Y OBRAS

- Essential Elements Trombone Book 2.....Varios autores. Ed. Hal Leonard
- Quiero tocar el trombón. 2.....César Miguel Martín
- Escuchar, leer y tocar 2 (trombón).....Varios autores. Ed. deHaske
- Just Add Trombone.....Michael Davis
- Método de trombón.....A. Laffosse
- Estudios in legato.....H. Fink
- Método de trombón.....J. B. Arban

- I maffiosi.....R. Stevens
- Blues i cakewalk.....R. Stevens
- Plein vent.....J. Naulais
- Recitatif et petit allegro.....G. Bessonnet

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.

- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

4º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
- Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar repertorio adecuado a ese nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Practica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Practica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Practica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Practica de ejercicios de boquilla.
- Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, la trompa, el trombón o la trompeta.
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.

- Practica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado u staccato, y sus diversas combinaciones).
- Practica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras de repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Practica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene u adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5.- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que pueden entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aun inabordables por su dificultad técnica.

6.- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7.- Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista textos musicales sencillos.

8.-Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales, del repertorio del nivel empelando la medida, afinación, articulación, dinámica y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

9.- Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR

-El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.

-Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de blanca.
- Emisiones sobre notas con valor de redonda.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los cinco primeros armónicos de las siete posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Cuatro alteraciones.
- Trabajo de diferentes articulaciones en tempos distintos.
- Utilización del metrónomo para la realización de todo el trabajo técnico.
- Glissandos.

MÉTODOS Y OBRAS

- Essential Elements Trombone Book 2.....Varios autores. Ed. Hal Leonard
- Essential Technique Trombone Book 3.....Varios autores. Ed. Hal Leonard
- Quiero tocar el trombón. 2.....César Miguel Martín
- Escuchar, leer y tocar 3 (trombón).....Varios autores. Ed. deHaske
- 20 minutes warm-up routine.....Michael Davis
- Método de trombón.....A. Laffosse
- Estudios in legato.....H. Fink
- Método de trombón.....J. B. Arban
- Melodic studios for trombone.....J. Edney

- Jazzin about.....P. Wedwood
- Leyenda céltica.....P. Fievet
- On wings of song.....F. Mendelssohn
- In C.....J. Naulais
- Au Café pouchkine.....J. Naulais
- If with all your hearts.....F. Mendelssohn
- Trombonaria.....J. B. Brouquieres

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo

largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales.

Las enseñanzas profesionales de música forman parte de las enseñanzas artísticas y la citada Ley establece que se organicen en un grado profesional de seis cursos de duración.

OBJETIVOS GENERALES

Las **enseñanzas profesionales** de música se orientarán hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los efectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, con especial atención al patrimonio musical asturiano.
- h) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
- i) Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- j) Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre; los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Demostrar seguridad y capacidad crítica en el dominio de los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos, las características, las funciones y las transformaciones de los lenguajes musicales en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos e todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Utilizar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso, los propios de la tradición musical asturiana, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

1º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de los instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- 1.- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.

2.- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

3.- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación. Articulación, dinámica y frase.

4.- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

5.- consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

6.- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

7.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuadas a este nivel.

8.- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.

9.- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.

10.- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.

11.- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y triple picado.

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.

- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.

- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical. Línea, color, expresión adecuándonos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.

- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.

- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.

- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.

- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.

- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.

- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.

- Estudio y práctica de la ornamentación.

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.

- Análisis de grabaciones e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines (trombón alto, trombón bajo, tuba tenor, etc.)
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valora en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

5.- Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6.- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7.- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.

- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8.- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.

- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación aplicando los conocimientos adquiridos.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.

- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.

- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.

- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo, y la ornamentación.

10.- Interpretar en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.

- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11.- Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

-50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.

- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR

-El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.

-Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de blanca.
- Emisiones sobre notas con valor de redonda.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los seis primeros armónicos en todas las posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Cinco alteraciones.
- Trabajo de diferentes articulaciones en tempos distintos.
- Utilización del metrónomo para la realización de todo el trabajo técnico.
- Trabajo de glisandos.

MÉTODOS Y OBRAS

- Método de trombón.....A. Laffosse
- Melodious Etudes, núms. 1 a 20.....Bordogni-Rochut
- Technical Studies.....H. Clarke
- Estudios.....V. Cook
- Estudios in legato.....H. Fink
- Método de trombón.....J. B. Arban
- Flexibilidad.....M. Badía
- Treinta recreaciones en forma de estudio....G. Pichaureau
- Essential Technique Trombone Book 3.....Varios autores. Ed Hal Leonard

- Cordelinette.....J. Meyer
- Famous Aria.....E. Paudert
- Autumn afternoon.....D. Uber
- 4 Simple Pieces.....A. Hutt
- Shadows.....A. Dedrik
- Primera Sonata.....J. E. Galliard
- Bone idyl.....C. Mowat
- Reverie et ballade.....R. Mignion

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología para aplicar se centrará en los siguientes aspectos:

1. Objetivos técnicos:

- En cada clase el Profesor comprobará el trabajo realizado por el alumno o alumna durante la semana y programará el estudio semanal hasta la siguiente clase.
- Con el fin de crear hábito de estudio en el alumnado, es interesante especificar el tiempo a trabajar cada ejercicio, indicando el orden de ejecución y recomendándoles de que tomen nota de las indicaciones dadas.
- Conforme se vaya avanzando, los ejercicios de técnica serán los que el profesor considere oportunos para superar las dificultades que se presenten.
- En alumnos que tengan un nivel medio-alto, se trabajarán las cuestiones técnicas de acuerdo al mismo, así como los ejercicios que incidan en sus puntos más débiles.
- El trabajo técnico ha de ser siempre justificado por el profesor de forma que el alumno comprenda la necesidad y utilidad del mismo.

2. Objetivos prácticos:

- El Profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que el alumno o alumna debe preparar.
- La correcta afinación de la emisión sonora de toda la tesitura del instrumento se trabajará en cuanto el alumno conozca las características propias del instrumento y las nociones básicas del lenguaje musical. Progresivamente se irá educando el oído del alumno o alumna para que se vaya acercando a la correcta afinación.

3. Objetivos musicales:

a) *Los estilos:*

De acuerdo a las posibilidades técnicas de cada alumno o alumna se realizará un programa que incluya obras de diferentes épocas y estilos. Esto dará posibilidad al profesor de realizar las explicaciones específicas de cada estilo, la conveniencia o no de determinados matices, el tipo de técnica, dando siempre referencias claras, así como características del instrumento original (si es el caso), técnicas y modos de interpretación de la época, etc.

Si el profesor lo cree conveniente se le puede dar bibliografía con el fin de que pueda profundizar en cualquier aspecto que le interese.

Este apartado puede completarse con audiciones comentadas de trombón y otros instrumentos que ilustren las indicaciones del profesor.

b) *Lectura a primera vista:*

Sus ventajas son claras:

- Mayor rapidez a la hora de estudiar una obra nueva.
- Mayor facilidad para observar elementos musicales en la obra.
- Mayor seguridad cuando haya de enfrentarse a una situación comprometida: audición, examen, acompañar a alguien inesperadamente, sustituir a otro trombonista, etc.

c) Audiciones y conciertos:

Para afrontar estas situaciones no hay nada mejor que adquirir el hábito de tocar delante de otras personas, empezando por que el alumno o alumna toque en clase delante de sus compañeros y continuando por organizar audiciones en el centro.

Hay que comentar todos los aspectos referentes a la relajación muscular y a la concentración mental, trabajando ambos aspectos en las clases y corrigiendo desde el principio cualquier tensión muscular o bloqueo mental. Es necesario exigir al alumno o alumna un grado de concentración óptimo para que se habitúe a él, tanto en el estudio diario en casa como en las clases y las audiciones.

Para llevar a cabo la metodología expuesta en los tres apartados descritos se utilizarán los recursos didácticos concretados para cada curso en esta programación docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

2º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de los instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- 1.- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- 2.- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3.- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación. Articulación, dinámica y frase.

4.- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

5.- consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.

6.- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

7.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.

8.- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.

9.- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.

10.- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.

11.- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Practica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Practica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical. Línea, color, expresión adecuándonos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Practica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y practica de la ornamentación
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.

- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines (trombón alto, trombón bajo, tuba tenor, etc.)
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valora en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

5.- Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6.- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
-Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7.- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
-Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8.- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación aplicando los conocimientos adquiridos.

9. Mostar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
-Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
-Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
-Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
-Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo, y la ornamentación.

10.- Interpretar en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
-Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
-Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11.-Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR

-El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.

-Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGIA

- Ejercicios de respiración
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de corchea.
- Emisiones sobre notas con valor de semicorchea.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los seis primeros armónicos de todas las posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Cinco alteraciones.
- Trabajo de diferentes articulaciones en tempos distintos.
- Utilización del metrónomo para la realización de todo el trabajo técnico.
- Trabajo de glisandos.

MÉTODOS Y OBRAS

- Método de trombón.....A. Laffosse
- Treinta y un estudios brillantes.....Bleger
- Melodious Etudes, núms. 21 a 40.....Bordogni-Rochut
- Technical Studies.....H. Clarke
- Estudios in legato.....H. Fink
- Método de trombón.....J. B. Arban
- 60 Estudios, núms. 1 a 20.....Kopprasch
- Treinta recreaciones en forma de estudio....G. Pichaureau
- Essential Technique Trombone Book 3.....Varios autores.Ed. Hal Leonard

- Segunda Sonata.....J.E. Galliard
- Choral Varié.....R. Boutry
- Histoire de trombone.....P. M. Dubois
- Le Roi Renaud.....R. Berthelot
- Theme de Concours.....R. Clerisse
- Dance sacréé.....H. Tomasi
- Let`s call the thing offG. Gershwin

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología para aplicar se centrará en los siguientes aspectos:

1. Objetivos técnicos:

- En cada clase el Profesor comprobará el trabajo realizado por el alumno o alumna durante la semana y programará el estudio semanal hasta la siguiente clase.
- Con el fin de crear hábito de estudio en el alumnado, es interesante especificar el tiempo a trabajar cada ejercicio, indicando el orden de ejecución y recomendándoles de que tomen nota de las indicaciones dadas.
- Conforme se vaya avanzando, los ejercicios de técnica serán los que el profesor considere oportunos para superar las dificultades que se presenten.
- En alumnos que tengan un nivel medio-alto, se trabajarán las cuestiones técnicas de acuerdo al mismo, así como los ejercicios que incidan en sus puntos más débiles.
- El trabajo técnico ha de ser siempre justificado por el profesor de forma que el alumno comprenda la necesidad y utilidad del mismo.

2. Objetivos prácticos:

- El Profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que el alumno o alumna debe preparar.
- La correcta afinación de la emisión sonora de toda la tesitura del instrumento se trabajará en cuanto el alumno conozca las características propias del instrumento y las nociones básicas del lenguaje musical. Progresivamente se irá educando el oído del alumno o alumna para que se vaya acercando a la correcta afinación.

3. Objetivos musicales:

a) *Los estilos:*

De acuerdo a las posibilidades técnicas de cada alumno o alumna se realizará un programa que incluya obras de diferentes épocas y estilos. Esto dará posibilidad al profesor de realizar las explicaciones específicas de cada estilo, la conveniencia o no de determinados matices, el tipo de técnica, dando siempre referencias claras, así como características del instrumento original (si es el caso), técnicas y modos de interpretación de la época, etc.

Si el profesor lo cree conveniente se le puede dar bibliografía con el fin de que pueda profundizar en cualquier aspecto que le interese.

Este apartado puede completarse con audiciones comentadas de trombón y otros instrumentos que ilustren las indicaciones del profesor.

b) *Lectura a primera vista:*

Sus ventajas son claras:

- Mayor rapidez a la hora de estudiar una obra nueva.
- Mayor facilidad para observar elementos musicales en la obra.
- Mayor seguridad cuando haya de enfrentarse a una situación comprometida: audición, examen, acompañar a alguien inesperadamente, sustituir a otro trombonista, etc.

c) *Audiciones y conciertos:*

Para afrontar estas situaciones no hay nada mejor que adquirir el hábito de tocar delante de otras personas, empezando por que el alumno o alumna toque en clase delante de sus compañeros y continuando por organizar audiciones en el centro.

Hay que comentar todos los aspectos referentes a la relajación muscular y a la concentración mental, trabajando ambos aspectos en las clases y corrigiendo desde el principio cualquier tensión muscular o bloqueo mental. Es necesario exigir al alumno o alumna un grado de concentración óptimo para que se habitúe a él, tanto en el estudio diario en casa como en las clases y las audiciones.

Para llevar a cabo la metodología expuesta en los tres apartados descritos se utilizarán los recursos didácticos concretados para cada curso en esta programación docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que

curso éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

3º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de los instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- 1.- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- 2.- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3.- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación. Articulación, dinámica y frase.
- 4.- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 5.- consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- 6.- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 7.- Interpretar u repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuadas a este nivel.
- 8.- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.

9.- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.

10.- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.

11.- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Practica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Practica de escalas, arpegios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical. Línea, color, expresión adecuándonos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Practica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y practica de la ornamentación
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Practica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines (trombón alto, trombón bajo, tuba tenor, etc.)
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valora en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

5.- Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6.- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7.- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8.- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación aplicando los conocimientos adquiridos.

9. Mostar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo, y la ornamentación.

10.- Interpretar en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11.-Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre ala técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR

-El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.

-Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de corchea.
- Emisiones sobre notas con valor de semicorchea.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los seis primeros armónicos de todas las posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Cinco alteraciones.
- Trabajo de diferentes articulaciones en tempos distintos.
- Utilización del metrónomo para la realización de todo el trabajo técnico.
- Trabajo de glisandos.
- Ejercicios de octavas.

MÉTODOS Y OBRAS

- Método de trombón.....A. Laffosse
- Estudios en clefs.....Blazhevich
- Treinta recreaciones en forma de estudio.....G. Pichaureau
- 60 Estudios, núms. 21 a 40.....Kopprasch
- Treinta y un estudios brillantes.....Bleger
- Melodious Etudes, núms 41 a 60.....Bordogni-Rochut
- Technical Studies.....H. Clarke
- Estudios in legato.....H. Fink
- Método de trombón.....J. B. Arban
- Essential Elements - Jazz Ensemble.....Varios autores. Ed. Hal Leonard

- Sonata en Fa mayor.....A. Corelli
- Sonata #1 en Sib M.....A. Vivaldi
- Hommage a Bach.....E. Bozza
- Reflective mood.....S. Nestico
- Andante y allegro.....J. G. Ropartz
- Hasse suite.....J.A. Hasse
- Suite de dances.....J. Pezel

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología a aplicar se centrará en los siguientes aspectos:

1. Objetivos técnicos:

- En cada clase el Profesor comprobará el trabajo realizado por el alumno o alumna durante la semana y programará el estudio semanal hasta la siguiente clase.
- Con el fin de crear hábito de estudio en el alumnado, es interesante especificar el tiempo a trabajar cada ejercicio, indicando el orden de ejecución y recomendándoles de que tomen nota de las indicaciones dadas.

- Conforme se vaya avanzando, los ejercicios de técnica serán los que el profesor considere oportunos para superar las dificultades que se presenten.
- En alumnos que tengan un nivel medio-alto, se trabajarán las cuestiones técnicas de acuerdo al mismo, así como los ejercicios que incidan en sus puntos más débiles.
- El trabajo técnico ha de ser siempre justificado por el profesor de forma que el alumno comprenda la necesidad y utilidad del mismo.

2. Objetivos prácticos:

- El Profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que el alumno o alumna debe preparar.
- La correcta afinación de la emisión sonora de toda la tesitura del instrumento se trabajará en cuanto el alumno conozca las características propias del instrumento y las nociones básicas del lenguaje musical. Progresivamente se irá educando el oído del alumno o alumna para que se vaya acercando a la correcta afinación.

3. Objetivos musicales:

a) *Los estilos:*

De acuerdo a las posibilidades técnicas de cada alumno o alumna se realizará un programa que incluya obras de diferentes épocas y estilos. Esto dará posibilidad al profesor de realizar las explicaciones específicas de cada estilo, la conveniencia o no de determinados matices, el tipo de técnica, dando siempre referencias claras, así como características del instrumento original (si es el caso), técnicas y modos de interpretación de la época, etc.

Si el profesor lo cree conveniente se le puede dar bibliografía con el fin de que pueda profundizar en cualquier aspecto que le interese.

Este apartado puede completarse con audiciones comentadas de trombón y otros instrumentos que ilustren las indicaciones del profesor.

b) *Lectura a primera vista:*

Sus ventajas son claras:

- Mayor rapidez a la hora de estudiar una obra nueva.
- Mayor facilidad para observar elementos musicales en la obra.
- Mayor seguridad cuando haya de enfrentarse a una situación comprometida: audición, examen, acompañar a alguien inesperadamente, sustituir a otro trombonista, etc.

c) *Audiciones y conciertos:*



Para afrontar estas situaciones no hay nada mejor que adquirir el hábito de tocar delante de otras personas, empezando por que el alumno o alumna toque en clase delante de sus compañeros y continuando por organizar audiciones en el centro.

Hay que comentar todos los aspectos referentes a la relajación muscular y a la concentración mental, trabajando ambos aspectos en las clases y corrigiendo desde el principio cualquier tensión muscular o bloqueo mental. Es necesario exigir al alumno o alumna un grado de concentración óptimo para que se habitúe a él, tanto en el estudio diario en casa como en las clases y las audiciones.

Para llevar a cabo la metodología expuesta en los tres apartados descritos se utilizarán los recursos didácticos concretados para cada curso en esta programación docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en

colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

4º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de los instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- 1.- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- 2.- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3.- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación. Articulación, dinámica y frase.
- 4.- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 5.- consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- 6.- conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 7.- Interpretar u repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuadas a este nivel.
- 8.- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- 9.- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.

10.- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.

11.- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Practica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y triple picado.
 - Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
 - Practica de escalas, arpeggios e intervalos.
 - Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical. Línea, color, expresión adecuándonos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
 - Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
 - Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
 - Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
 - Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
 - Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
 - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
 - Practica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
 - Estudio y practica de la ornamentación
 - Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
 - Análisis de grabaciones e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
 - Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
 - Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
 - Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
 - Practica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
 - Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
 - Interpretación de memoria de textos musicales.
 - Estudio del repertorio con instrumentos afines (trombón alto, trombón bajo, tuba tenor, etc.)
 - Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
 - Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valora en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

5.- Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6.- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7.- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8.- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación aplicando los conocimientos adquiridos.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo, y la ornamentación.

10.- Interpretar en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11.-Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre ala técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR

- El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.
- Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.

- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de corchea.
- Emisiones sobre notas con valor de semicorchea.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los siete primeros armónicos de todas las posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Seis alteraciones.
- Trabajo de diferentes articulaciones en tiempos distintos.
- Utilización del metrónomo para la realización de todo el trabajo técnico.
- Trabajo de glisandos.
- Ejercicios de octavas.

MÉTODOS Y OBRAS

- Estudios in clefs.....Blazhevich
- Technical Studies.....H. Clarke
- 60 Estudios, núms. 41 a 60.....Kopprasch
- Doce estudios melódicos.....H. Busser
- Nueve estudiosPleger
- Special legatto.....G. Pichaureau
- Melodious Etudes, núms. 61 a 80Bordogni-Rochut
- Essential Elements - Jazz Ensemble.....Varios autores. Ed. Hal Leonard
- Easy Jazz Conception.....Jim Snidero/Slide Hampton

- Pieza en mi bemol.....H. Busser
- Sonata en la menor.....B. Marcello
- Romanza.....C.M. Weber
- Cortege.....P.M. Dubois
- Trombonera.....R. Boutry
- Fantaisie en Si bemol.....Y. Desportes
- Pieza concertante.....S. Rousseau
- RomanceA. Jorgensen

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología a aplicar se centrará en los siguientes aspectos:

1. Objetivos técnicos:

- En cada clase el Profesor comprobará el trabajo realizado por el alumno o alumna durante la semana y programará el estudio semanal hasta la siguiente clase.
- Con el fin de crear hábito de estudio en el alumnado, es interesante especificar el tiempo a trabajar cada ejercicio, indicando el orden de ejecución y recomendándoles de que tomen nota de las indicaciones dadas.

- Conforme se vaya avanzando, los ejercicios de técnica serán los que el profesor considere oportunos para superar las dificultades que se presenten.
- En alumnos que tengan un nivel medio-alto, se trabajarán las cuestiones técnicas de acuerdo al mismo, así como los ejercicios que incidan en sus puntos más débiles.
- El trabajo técnico ha de ser siempre justificado por el profesor de forma que el alumno comprenda la necesidad y utilidad del mismo.

2. Objetivos prácticos:

- El Profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que el alumno o alumna debe preparar.
- La correcta afinación de la emisión sonora de toda la tesitura del instrumento se trabajará en cuanto el alumno conozca las características propias del instrumento y las nociones básicas del lenguaje musical. Progresivamente se irá educando el oído del alumno o alumna para que se vaya acercando a la correcta afinación.

3. Objetivos musicales:

a) *Los estilos:*

De acuerdo a las posibilidades técnicas de cada alumno o alumna se realizará un programa que incluya obras de diferentes épocas y estilos. Esto dará posibilidad al profesor de realizar las explicaciones específicas de cada estilo, la conveniencia o no de determinados matices, el tipo de técnica, dando siempre referencias claras, así como características del instrumento original (si es el caso), técnicas y modos de interpretación de la época, etc.

Si el profesor lo cree conveniente se le puede dar bibliografía con el fin de que pueda profundizar en cualquier aspecto que le interese.

Este apartado puede completarse con audiciones comentadas de trombón y otros instrumentos que ilustren las indicaciones del profesor.

b) *Lectura a primera vista:*

Sus ventajas son claras:

- Mayor rapidez a la hora de estudiar una obra nueva.
- Mayor facilidad para observar elementos musicales en la obra.
- Mayor seguridad cuando haya de enfrentarse a una situación comprometida: audición, examen, acompañar a alguien inesperadamente, sustituir a otro trombonista, etc.

c) *Audiciones y conciertos:*



Para afrontar estas situaciones no hay nada mejor que adquirir el hábito de tocar delante de otras personas, empezando por que el alumno o alumna toque en clase delante de sus compañeros y continuando por organizar audiciones en el centro.

Hay que comentar todos los aspectos referentes a la relajación muscular y a la concentración mental, trabajando ambos aspectos en las clases y corrigiendo desde el principio cualquier tensión muscular o bloqueo mental. Es necesario exigir al alumno o alumna un grado de concentración óptimo para que se habitúe a él, tanto en el estudio diario en casa como en las clases y las audiciones.

Para llevar a cabo la metodología expuesta en los tres apartados descritos se utilizarán los recursos didácticos concretados para cada curso en esta programación docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de

cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

5º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de los instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- 1.- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- 2.- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3.- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación. Articulación, dinámica y frase.
- 4.- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 5.- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- 6.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 7.- Interpretar u repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuadas a este nivel.
- 8.- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- 9.- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- 10.- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- 11.- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Practica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Practica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical. Línea, color, expresión adecuándonos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- Practica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y practica de la ornamentación
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Practica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines (trombón alto, trombón bajo, tuba tenor, etc.)
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valora en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

5.- Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6.- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7.- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8.- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación aplicando los conocimientos adquiridos.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.

- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo, y la ornamentación.

10.- Interpretar en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11.-Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR

-El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.

-Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de corchea.
- Emisiones sobre notas con valor de semicorchea.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los siete primeros armónicos de todas las posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Seis alteraciones.

- Trabajo de diferentes articulaciones en tempos distintos.
- Utilización del metrónomo para la realización de todo el trabajo técnico.
- Trabajo de glisandos.
- Ejercicios de octavas.

MÉTODOS Y OBRAS

- Lips SlursB. Edwards
- Melodious Etudes, núms 81 a 100Bordogni-Rochut
- Doce estudios melódicos.....H. Busser
- Special legato.....G. Pichaureau
- Estudios técnicos.....M. Schlossberg
- Estudios in clefs.....Blazhevich
- Technical Studies.....H. Clarke
- Technical Studies, Vol. I y II.....Mueller
- Intermediate Jazz Conception...Jim Snidero/Steve Davis

- Sonatina.....K. Serocki
- Solo de Concurso.....P.V. de la Nux
- Morceau symphonique.....A. Guilmaunt
- Sonata nº 5.....A. Vivaldi
- Concierto nº 1.....V.Blazhevich
- Symphonique piece.....P. Gaubert
- Cavatina.....C. Saint- Saens
- Andante et Allegro.....J.E. Barat
- Ciaccona.....E. Bozza

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología a aplicar se centrará en los siguientes aspectos:

1. Objetivos técnicos:

- En cada clase el Profesor comprobará el trabajo realizado por el alumno o alumna durante la semana y programará el estudio semanal hasta la siguiente clase.
- Con el fin de crear hábito de estudio en el alumnado, es interesante especificar el tiempo a trabajar cada ejercicio, indicando el orden de ejecución y recomendándoles de que tomen nota de las indicaciones dadas.
- Conforme se vaya avanzando, los ejercicios de técnica serán los que el profesor considere oportunos para superar las dificultades que se presenten.
- En alumnos que tengan un nivel medio-alto, se trabajarán las cuestiones técnicas de acuerdo al mismo, así como los ejercicios que incidan en sus puntos más débiles.
- El trabajo técnico ha de ser siempre justificado por el profesor de forma que el alumno comprenda la necesidad y utilidad del mismo.

2. Objetivos prácticos:

- El Profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que el alumno o alumna debe preparar.
- La correcta afinación de la emisión sonora de toda la tesitura del instrumento se trabajará en cuanto el alumno conozca las características propias del instrumento y las nociones básicas del lenguaje musical. Progresivamente se irá educando el oído del alumno o alumna para que se vaya acercando a la correcta afinación.

3. Objetivos musicales:

a) *Los estilos:*

De acuerdo a las posibilidades técnicas de cada alumno o alumna se realizará un programa que incluya obras de diferentes épocas y estilos. Esto dará posibilidad al profesor de realizar las explicaciones específicas de cada estilo, la conveniencia o no de determinados matices, el tipo de técnica, dando siempre referencias claras, así como características del instrumento original (si es el caso), técnicas y modos de interpretación de la época, etc.

Si el profesor lo cree conveniente se le puede dar bibliografía con el fin de que pueda profundizar en cualquier aspecto que le interese.

Este apartado puede completarse con audiciones comentadas de trombón y otros instrumentos que ilustren las indicaciones del profesor.

b) *Lectura a primera vista:*

Sus ventajas son claras:

- Mayor rapidez a la hora de estudiar una obra nueva.
- Mayor facilidad para observar elementos musicales en la obra.
- Mayor seguridad cuando haya de enfrentarse a una situación comprometida: audición, examen, acompañar a alguien inesperadamente, sustituir a otro trombonista, etc.

c) *Audiciones y conciertos:*

Para afrontar estas situaciones no hay nada mejor que adquirir el hábito de tocar delante de otras personas, empezando por que el alumno o alumna toque en clase delante de sus compañeros y continuando por organizar audiciones en el centro.

Hay que comentar todos los aspectos referentes a la relajación muscular y a la concentración mental, trabajando ambos aspectos en las clases y corrigiendo desde el principio cualquier tensión muscular o bloqueo mental. Es necesario exigir al alumno o alumna un grado de concentración óptimo para que se habitúe a él, tanto en el estudio diario en casa como en las clases y las audiciones.

Para llevar a cabo la metodología expuesta en los tres apartados descritos se utilizarán los recursos didácticos concretados para cada curso en esta programación docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los

contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

6º CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de los instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- 1.- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- 2.- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3.- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación. Articulación, dinámica y frase.
- 4.- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 5.- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- 6.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 7.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- 8.- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- 9.- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- 10.- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- 11.- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y triple picado.
 - Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
 - Practica de escalas, arpeggios e intervalos.
 - Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical. Línea, color, expresión adecuándonos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
 - Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
 - Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
 - Practica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
 - Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
 - Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
 - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
 - Practica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
 - Estudio y practica de la ornamentación
 - Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
 - Análisis de grabaciones e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
 - Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
 - Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
 - Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
 - Practica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
 - Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
 - Interpretación de memoria de textos musicales.
 - Estudio del repertorio con instrumentos afines (trombón alto, trombón bajo, tuba tenor, etc.)
 - Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
 - Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2.- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valora en qué medida el alumno o la alumna:

-Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.

- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).

3.- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

-Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4.- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.

- Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

5.- Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6.- Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7.- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.

- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8.- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.

- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación aplicando los conocimientos adquiridos.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

-Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.

-Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.

-Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.

-Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo, y la ornamentación.

10.- Interpretar en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11.-Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre ala técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar a un alumno se van a tener en cuenta los siguientes apartados:

- 50% trabajo diario de clase, estudios, obras, técnica.
- 20% audiciones
- 30% examen. Este consistirá en la interpretación de una obra de las programadas, mas dos estudios de libre elección por parte del alumno.
- En caso de no realizar audiciones el examen se valorará con el 50%.

MÍNIMOS EXIGIBLES A SUPERAR

- El alumno deberá superar de forma correcta una obra por trimestre, tres estudios de cada uno de los métodos y libros programados.
- Aplicara de forma correcta los ejercicios de respiración realizados en clase, el trabajo de boquilla y todo el trabajo técnico diario.

METODOLOGÍA

- Ejercicios de respiración.
- Emisiones con boquilla.
- Emisiones sobre notas con valor de negra.
- Emisiones sobre notas con valor de corchea.
- Emisiones sobre notas con valor de semicorchea.
- Emisiones sobre ejercicios cromáticos.
- Ejercicios de sonido sobre notas largas.
- Ejercicios con los siete primeros armónicos de todas las posiciones.
- Ejercicios del ligado en posición fija.
- Trabajo de escalas ligadas y picadas. Siete alteraciones.
- Trabajo de diferentes articulaciones en tempos distintos.
- Utilización del metrónomo para la realización de todo el trabajo técnico.
- Trabajo de glisandos.
- Ejercicios de octavas.
- Trabajo de pedales.
- Trabajo de agudos/sobragudos.

MÉTODOS Y OBRAS

- Estudios técnicos.....M. Schlossberg
- Lips SlursB. Edwards
- Special legato.....G. Pichaureau
- Estudios in clefs.....Blazhevich
- Technical Studies.....H. Clarke
- Technical Studies, Vol. I y II.....Mueller
- 9 Estudios.....Pleger
- 12 estudios melódicosH. Busser
- Melodious Etudes, núms 101 a 120Bordogni-Rochut
- Doce estudios característicos.....J.B. Arban
- Jazz Conception.....Jim Snidero/Conrad Herwig

- Sonata.....S. Sulek
- Concert.....N. Rimsky- Korsakov
- ConcertinoE. Sachse
- Concertino.....F. David
- Balada.....E. Bozza
- Concert d`Hivern.....D. Milaud
- Sonata C-dur.....J.B. Boismortier
- ConcertinoC.E. Larsson
- FantasieS. Stojowski
- SonataP. Hindemith
- Introduzione, Tema e Variazioni.....E. Tibor
- New Orleans.....E. Bozza

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología a aplicar se centrará en los siguientes aspectos:

1. Objetivos técnicos:

- En cada clase el Profesor comprobará el trabajo realizado por el alumno o alumna durante la semana y programará el estudio semanal hasta la siguiente clase.
- Con el fin de crear hábito de estudio en el alumnado, es interesante especificar el tiempo a trabajar cada ejercicio, indicando el orden de ejecución y recomendándoles de que tomen nota de las indicaciones dadas.
- Conforme se vaya avanzando, los ejercicios de técnica serán los que el profesor considere oportunos para superar las dificultades que se presenten.

- En alumnos que tengan un nivel medio-alto, se trabajarán las cuestiones técnicas de acuerdo al mismo, así como los ejercicios que incidan en sus puntos más débiles.
- El trabajo técnico ha de ser siempre justificado por el profesor de forma que el alumno comprenda la necesidad y utilidad del mismo.

2. Objetivos prácticos:

- El Profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que el alumno o alumna debe preparar.
- La correcta afinación de la emisión sonora de toda la tesitura del instrumento se trabajará en cuanto el alumno conozca las características propias del instrumento y las nociones básicas del lenguaje musical. Progresivamente se irá educando el oído del alumno o alumna para que se vaya acercando a la correcta afinación.

3. Objetivos musicales:

a) *Los estilos:*

De acuerdo a las posibilidades técnicas de cada alumno o alumna se realizará un programa que incluya obras de diferentes épocas y estilos. Esto dará posibilidad al profesor de realizar las explicaciones específicas de cada estilo, la conveniencia o no de determinados matices, el tipo de técnica, dando siempre referencias claras, así como características del instrumento original (si es el caso), técnicas y modos de interpretación de la época, etc.

Si el profesor lo cree conveniente se le puede dar bibliografía con el fin de que pueda profundizar en cualquier aspecto que le interese.

Este apartado puede completarse con audiciones comentadas de trombón y otros instrumentos que ilustren las indicaciones del profesor.

b) *Lectura a primera vista:*

Sus ventajas son claras:

- Mayor rapidez a la hora de estudiar una obra nueva.
- Mayor facilidad para observar elementos musicales en la obra.
- Mayor seguridad cuando haya de enfrentarse a una situación comprometida: audición, examen, acompañar a alguien inesperadamente, sustituir a otro trombonista, etc.

c) *Audiciones y conciertos:*

Para afrontar estas situaciones no hay nada mejor que adquirir el hábito de tocar delante de otras personas, empezando por que el alumno o alumna toque en clase delante de sus compañeros y continuando por organizar audiciones en el centro.

Hay que comentar todos los aspectos referentes a la relajación muscular y a la concentración mental, trabajando ambos aspectos en las clases y corrigiendo desde el principio cualquier tensión muscular o bloqueo mental. Es necesario exigir al alumno o alumna un grado de concentración óptimo para que se habitúe a él, tanto en el estudio diario en casa como en las clases y las audiciones.

Para llevar a cabo la metodología expuesta en los tres apartados descritos se utilizarán los recursos didácticos concretados para cada curso en esta programación docente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación diaria de obras y estudios programados.
- Reacción del alumno en las audiciones y conciertos.
- Grabación, audición y comentario de las interpretaciones en clase y conciertos.
- Ficha individual del alumno.
- Exámenes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquesta de trombón para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de instrumentos.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.
- Utilización del metrónomo como elemento fundamental para un aprendizaje correcto.
- Utilización de globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Empleo de espirómetros para ir adquiriendo una mayor capacidad respiratoria.

TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

RECITAL FIN DE CURSO

En el último trimestre de 6º de Enseñanzas Profesionales todos los alumnos del conservatorio realizarán un pequeño recital en el último trimestre. La valoración de dicho recital será de un 30% de la nota final y será calificada exclusivamente por su profesor de instrumento.

El recital consistirá en la interpretación de tres obras o movimientos de diferentes estilos del repertorio exigido en el curso o de similar nivel.

Tendrá una duración mínima de 20 minutos y una máxima de 30 minutos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica, porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos no habituales y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Las actividades complementarias de la asignatura de trombón se desglosan de la siguiente manera:

- Participación en el buen funcionamiento del “Coro de Trombones del Conservatorio”.
- Audiciones y conciertos a realizar por los alumnos tanto en el ámbito del centro como fuera de él.
- Asistencia a conciertos en el propio centro por parte del resto de alumnos.
- Informar al alumnado de toda actividad (conciertos, cursos, conferencias, etc...), que se realicen fuera del centro y que puedan ser de interés para el alumno o la alumna.
- Colaboración con cualquier tipo de entidad (E. S. A. D., Bandas de Música, I. E. S.) con el fin de desarrollar todas sus capacidades y de difundir el instrumento globalmente.
- Intercambio con otros conservatorios de música o escuelas de música tanto a nivel regional como a nivel nacional.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de educación determinará las condiciones y el procedimiento para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en el mes de septiembre.

El profesor marcará las pautas para que el alumno realice un trabajo adecuado de recuperación durante el periodo vacacional.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA EVALUACIÓN NEGATIVA

El procedimiento para la recuperación de la asignatura con evaluación negativa, constará de un examen en el que el alumno interpretará dos obras de las relacionadas en la programación correspondientes a su curso y dos estudios de cada uno de los métodos también relacionados en la misma.

PRUEBAS DE INGRESO A UN CURSO DISTINTO A PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

2º curso:

- Cordelinette.....J. Meyer
- Autumn afternoon.....D. Uber
- Shadows.....A. Dedrik
- Primera Sonata.....J. E. Galliard
- Bone idyl.....C. Mowat
- Reverie et balade.....R. Mignion

3º curso:

- Segunda Sonata.....J.E. Galliard
- Dance sacréé.....H. Tomasi
- Let's call the thing offG. Gershwin
- Choral Varié.....R. Boutry
- Theme de Concours.....R. Clerisse
- Histoire de trombone.....P. M. Dubois

4º curso:

- Sonata en Fa mayor.....A. Corelli
- Sonata #1 en Sib M.....A. Vivaldi
- Reflective mood.....S. Nestico
- Andante y allegro.....J. G. Ropartz

- Hasse suite.....J.A. Hasse
- Suite de dances.....J. Pezel

5º curso:

- Pieza en mi bemol.....H. Busser
- Sonata en la menor.....B. Marcello
- Romanza.....C.M. Weber
- Cortege.....P.M. Dubois
- Pieza concertante.....S. Rousseau
- RomanceA. Jorgensen

6º curso:

- Sonatina.....K. Serocki
- Morceau symphonique.....A. Guilmaunt
- Sonata nº 5.....A. Vivaldi
- Concierto nº 1.....V.Blazhevich
- Symphonique piece.....P. Gaubert
- Cavatina.....C. Saint- Saens

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Art.22.2 de la LOE:

“La finalidad de la Educación en Secundaria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, ARTÍSTICO, científico, y tecnológico; desarrollar y consolidar en los hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos”.

Las nuevas circunstancias sociales obligan a que los docentes adapten su metodología a los nuevos retos sociales capaz de adaptarse a la variedad de situaciones personales y evitar los conflictos generados por las nuevas sociedades multiculturales, colectivos desfavorecidos, etc,. Aunque los músicos tenemos la gran ventaja dado el carácter de práctica de conjuntos que hacen que la integración, participación y la convivencia sea mucho más sencilla y rápida a través de la practica en las diferentes agrupaciones instrumentales y corales del centro al ser estas un trabajo de compenetración, colaboración y trabajo en conjunto y sin dejar de perder de vista la gran ventaja que obtenemos al tener el nuestra metodología la clase individual, lo que permite obtener la solución personalizada a cada problema concreto de forma individualizada.

Dada la naturaleza de la asignatura de trombón, que es de atención individualizada, y dado que no interfiere en la evolución de otros alumnos, la atención a la diversidad queda garantizada. En caso de necesidad particular de cualquier alumno, la adecuación de la programación es inmediata.

La utilización de clases de apoyo o refuerzo también facilitarían la labor en aquellos casos que por ciertas condiciones así lo requieran.